

**SESION ORDINARIA N° 579**  
**CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 16 de abril de 2018, en oficinas de INFOR, bajo la Presidencia de don José Manuel Rebolledo Cáceres, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sr. Carlos Recondo Lavanderos, Director Nacional INDAP
- Sra. Aida Baldini Urrutia, Representante MINAGRI
- Sr. Francisco Bernasconi Gutiérrez, Representante de CORFO
- Sr. Omar Jofré Fuentes, Representante Organizaciones Pequeños Propietarios
- Osvaldo Leiva Lobos, Representante de Pymemad

Asisten también el Director Ejecutivo, el Fiscal y el Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Forestal, Sres. Fernando Raga Castellanos, Fernando Tallar Deluchi y Armando Larenas Ibarra.

**1. ACTA ANTERIOR**

El Fiscal del Instituto señala que el Acta de la Sesión anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 23, celebrada con fecha 29 de marzo de 2018, se encuentra ya firmada por los Sres. Consejeros, dada la urgencia de acreditar la designación del Director Ejecutivo del Instituto. En consecuencia y por esta sesión, no procede aprobación del Acta anterior.

**2. CUENTA DIRETOR EJECUTIVO**

**1) Información Financiera y Presupuestaria Enero - Marzo 2018.** Explica el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas.

Refiriéndose al Balance al 31 de Marzo 2018, indica que éste registra un total de Activos Corrientes que se compara favorablemente con el monto a igual período 2017. Explica que la mayor parte de estos Activos provienen de recursos percibidos por dos Proyectos asignados a INFOR, correspondientes al Proyecto SIMEF, administrado por FAO y al Proyecto FIE, en ambos casos, con ejecución postergada. Respecto de los Pasivos Corrientes, indica que su monto está fuertemente influido por los recursos de los proyectos ya indicados, recursos que deberán trasladarse a gastos en la medida en que avance su ejecución. Agrega que, para establecer su evolución se han elaborado algunos indicadores.

En cuanto al estado de resultados al mismo período ya indicado, señala que los ingresos operacionales del período son un 14% superiores a los del año anterior, de los cuales la mayoría corresponden a Transferencia de Recursos Minagri. Por su parte, los gastos de la operación representan un 22% superior al año anterior.

En relación con la ejecución presupuestaria, indica que ella alcanza un 17,27%.

Comenta que el monto de la Transferencia de MINAGRI se percibe a través de cuotas mensuales y que, luego de algunos incrementos en años recientes, su monto ha permitido cubrir la operación corriente de INFOR. El Director Ejecutivo señala que esta situación otorga mayor estabilidad y posibilita ordenar las líneas de investigación, lo que contrasta con el pasado, en que la Transferencia Minagri sólo permitía financiar una parte de la operación institucional, obligando a la búsqueda de financiamiento externo, a veces desperfilando el foco de INFOR.

Finalmente, explica las cuentas por cobrar y pagar, concentradas en su mayoría en un plazo inferior a 30 días.



## 2) Designación Director Ejecutivo Subrogante

El Director Ejecutivo señala que ha considerado la designación, como Subdirector Ejecutivo del Instituto Forestal del Ingeniero Forestal, Sr. **Hans Uwe Grosse Werner**, quien anteriormente ocupó la Dirección Ejecutiva de este Instituto, tratándose de un calificado profesional, con una vasta experiencia laboral y académica. En consideración a ello, a contar de esta fecha y de acuerdo a lo dispuesto en letra e) del artículo Décimo Noveno de los Estatutos de INFOR, propone se designe al Sr. Hans Uwe Grosse Werner, para que, en el caso de ausencia o impedimento temporal del Director Titular, lo reemplace, como Director Ejecutivo Subrogante, actuando, en ese caso, con las mismas facultades y atribuciones que le han sido delegadas al Director Ejecutivo en Acuerdo N° 1.405, adoptado por este Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 23, celebrada con fecha 29 de Marzo de 2018, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago, de don René Benavente Cash, con fecha 16 de Abril de 2018. Los Sres. Consejeros expresan su conformidad con esta propuesta del Director Ejecutivo, adoptando al respecto el Acuerdo correspondiente.

## 3) Designación Gerencias INFOR

El Director Ejecutivo informa respecto de las siguientes designaciones en las Gerencias del Instituto Forestal: don **Patricio González Díaz**, Gerente Sede Metropolitana, Santiago, se mantiene en el cargo; don **Alvaro Sotomayor Garretón**, Gerente Sede Biobío, Concepción, también se mantiene en el cargo; doña **Alejandra Schueftan Hochstetter**, asume en la Sede Los Ríos, Valdivia; don **Iván Moya Navarro**, asume en la Sede La Patagonia, Coyhaique; don **Rodrigo Mujica Hoevelmayer**, asume como Gerente de Investigación, Desarrollo e Innovación y doña **Sandra Gacitúa Arias**, se mantiene como Subgerente Sede Diaguitas, La Serena.

## **3. PRESENTACIÓN PROYECTO FIE "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA ESTANDARIZACIÓN Y ENSAYO DE MADERA PARA USO ESTRUCTURAL".**

Se incorpora el Investigador de la Sede Biobío, Sr. Gonzalo Hernández Careaga. Respecto al origen del Proyecto, señala que es financiado con recursos del Fondo de Inversión Estratégica del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el cual lo encomendó a la Subsecretaría de Agricultura y ésta, a su vez, a INFOR, considerando recursos por M\$ 1.500.000.-, ya entregados al Instituto. Luego se refiere al objetivo general y objetivos específicos del Proyecto, correspondiendo el primero a una disminución de las brechas tecnológicas y productivas de la Pyme del aserrío en las áreas de la madera aserrada estructural, estructuras de madera y productos de ingeniería, a través de la generación de servicios de interés público que fomenten la construcción sustentable con madera. Explica aspectos relativos al funcionamiento y operación del actual Laboratorio de Maderas de INFOR, el cual es el único en el país acreditado por el INN e inscrito en el Ministerio de la Vivienda, contando con un reconocido prestigio. Señala que el Proyecto considera la construcción y equipamiento de un nuevo Laboratorio de madera estructural, a través del cual se implementaría un programa de certificación de calidad en 4 aserraderos Pyme. Indica que luego de dos convocatorias desiertas, se ha convocado a una tercera licitación pública, estableciéndose para la construcción un presupuesto total por hasta \$ 1.050.000.000.- y una superficie constructiva por 1.190 m<sup>2</sup>, en tanto que el presupuesto para equipamiento se estableció en \$ 392.176.719.-



El Fiscal institucional señala que para adjudicar la licitación, se ha establecido una Comisión, integrada, entre otros, por dos representantes del Consejo Directivo. Para posibilitar la integración de esta Comisión y la adjudicación de la licitación, resultaría necesaria la nominación de dos de los actuales Consejeros. El Consejo Directivo designa, como sus representantes en esta Comisión a los Consejeros Sres. Francisco Bernasconi Gutiérrez y Osvaldo Leiva Lobos, adoptando al respecto el Acuerdo correspondiente.

#### **4. VARIOS**

1) El Consejero, Sr. Osvaldo Leiva señala la importancia que el Consejo Directivo pueda visitar las diferentes Sedes institucionales, ocasión en la que podría conocerse en terreno las actividades regionales, pudiendo incluso ello coincidir con alguna sesión del Consejo. El Sr. Presidente concuerda con ello, estimando que representaría una valiosa oportunidad para apreciar, de manera interdisciplinaria, las diferentes realidades de los predios forestales.

2) El Consejero, Sr. Omar Jofré se refiere a la realidad de la agricultura familiar campesina, estimando que ella dispone de una gran superficie para ser forestada, situación que debería ser objeto de alguna consideración integral por la institucionalidad forestal pública. El Director Ejecutivo señala que la agricultura familiar campesina ocupará un lugar importante en la política pública, correspondiendo a INFOR insertarse en ella, para lo cual estima pertinente la coordinación con INDAP.

#### **ACUERDOS**

**N° 1406.** Se designa como Director Ejecutivo Subrogante del Instituto Forestal, al Subdirector del mismo, don **Hans Uwe Grosse Werner**, quien reemplazará, en caso de ausencia o impedimento, lo que no será necesario acreditar ante terceros, al Director Ejecutivo, don **Fernando Raga Castellanos**.

En los casos en que se haga efectiva la subrogancia antes señalada, el Director Ejecutivo Subrogante dispondrá de las mismas facultades y atribuciones que le han sido delegadas al Director Ejecutivo en Acuerdo N° 1.405, adoptado por este Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 23, celebrada con fecha 29 de Marzo de 2018, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago, de don René Benavente Cash, con fecha 16 de Abril de 2018, facultades que se dan por expresamente reproducidas.

**N° 1407.** Se designa a los Consejeros, Sres. **Francisco Bernasconi Gutiérrez** y **Osvaldo Leiva Lobos** para que, en representación del Consejo Directivo, integren la Comisión encargada de decidir y adjudicar la licitación pública convocada para la construcción de un Laboratorio de madera estructural en el Proyecto FIE "Fortalecimiento de Capacidades para la Estandarización y Ensayo de Madera para Uso Estructural".

